



**FORMATO
PROPUESTA DE SERVICIOS**

Código SCC-PSF-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 1 de 7

Bucaramanga, Julio xxx de 2020

Señores

NOMBRE DE LA EMPRESA

Ciudad del destinatario

ASUNTO: Propuesta de Servicios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Respetados señores

No es grato someter a consideración la siguiente propuesta de servicios profesionales de revisoría fiscal, para el periodo (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX). En los siguientes párrafos expresamos las características del trabajo que llevaríamos a cabo y los informes que emitiríamos.

Esta comunicación procura transmitir nuestro deseo de trabajar con ustedes, estamos convencidos que podremos ofrecerles un servicio profesional de calidad, contamos con experiencia en las áreas de Revisoría Fiscal, Auditoria Externa y manejo de impuestos, en diferentes sectores de la economía.

A continuación de esta carta encontrarán el índice de los capítulos en los cuales exponemos nuestra propuesta de servicios profesionales y una presentación de la firma.

Con gusto les suministraremos cualquier información adicional que puedan requerir sobre el contenido de esta propuesta.

Cordialmente,

EDNA LILIANA DIAZ MURILLO

Representante Legal

| | Elaborado por | Revisado por | Aprobado por |
|--------|---------------|--------------|--------------|
| Nombre | | | |
| Cargo | | | |
| Fecha | | | |



**FORMATO
PROPUESTA DE SERVICIOS**

Código SCC-PSF-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 2 de 7

CONTENIDO

| | | |
|-------|---|---|
| I. | <i>Objetivo y Alcance de nuestro servicio</i> | 3 |
| II. | <i>Responsabilidades del Auditor</i> | 3 |
| III. | <i>Responsabilidades de la dirección e identificación del marco de información financiera aplicable</i> | 4 |
| IV. | <i>Enfoque de nuestros servicios</i> | 5 |
| V. | <i>Etapa de planeación</i> | 5 |
| VI. | <i>Etapa de ejecución</i> | 5 |
| VII. | <i>Etapa de finalización</i> | 6 |
| VIII. | <i>Informes</i> | 6 |
| IX. | <i>Valoración económica de la propuesta</i> | 7 |

| | Elaborado por | Revisado por | Aprobado por |
|--------|---------------|--------------|--------------|
| Nombre | | | |
| Cargo | | | |
| Fecha | | | |



**FORMATO
PROPUESTA DE SERVICIOS**

Código SCC-PSF-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 3 de 7

I. OBJETIVO Y ALCANCE DE NUESTRO SERVICIO

Han solicitado ustedes que auditemos los estados financieros de la sociedad ABC, que comprenden el balance de situación financiera a 31 de diciembre de 20XX, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Nos complace confirmarles mediante esta carta que aceptamos el encargo de auditoría y comprendemos su contenido. Realizaremos nuestra auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto son libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

II. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR

Llevaremos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las NIA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.*
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. No obstante, les comunicaremos por escrito cualquier deficiencia significativa en el control interno relevante para la auditoría de estados financieros que identifiquemos durante la realización de la auditoría.*

| | Elaborado por | Revisado por | Aprobado por |
|--------|---------------|--------------|--------------|
| Nombre | | | |
| Cargo | | | |
| Fecha | | | |



**FORMATO
PROPUESTA DE SERVICIOS**

Código SCC-PSF-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 4 de 7

- *Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección*
- *Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presencia global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel*

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría, junto con las limitaciones inherentes al control interno, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales, aun cuando la auditoría se planifique y ejecute adecuadamente de conformidad con las NIA

III. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL MARCO DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE

Realizaremos la auditoría partiendo de la premisa de que la dirección y, cuando proceda, los responsables del gobierno de la entidad reconocen y comprenden que son responsables de:

- La preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera*
- El control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error, y*
- Proporcionamos:*
 - Acceso a toda la información de la que tenga conocimiento la dirección y que sea relevante para la preparación de los estados financieros, tal como los registros, documentación y otro material*
 - Información adicional que podamos solicitar a la dirección para los fines de la auditoría*
 - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesario obtener evidencia de auditoría*

| | Elaborado por | Revisado por | Aprobado por |
|--------|---------------|--------------|--------------|
| Nombre | | | |
| Cargo | | | |
| Fecha | | | |



**FORMATO
PROPUESTA DE SERVICIOS**

Código SCC-PSF-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 5 de 7

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos a la dirección y, cuando proceda, a los responsables del gobierno de la entidad confirmación escrita de las manifestaciones realizadas a nuestra atención en relación con la auditoría.

Esperamos contar con la plena colaboración de sus empleados durante nuestra auditoría.

IV. ENFOQUE DE NUESTROS SERVICIOS

Nuestro enfoque se orienta a cumplir con disposiciones legales y estatutarias, pero además de esta obligación el enfoque de nuestro trabajo es de SERVICIO. Para lograrlo llevaremos a cabo pruebas y evaluaciones, que se ejecutan en visitas periódicas y que obedecen al resultado de un enfoque técnicamente diseñado que podemos ilustrar así:

V. ETAPA DE PLANEACIÓN

En el desarrollo de esta etapa:

- *Actualizaremos nuestro conocimiento sobre las características específicas de los negocios de la entidad y los riesgos involucrados en las operaciones*
- *Comprenderemos y analizaremos los sistemas de información y el ambiente de control*
- *Comprenderemos y analizaremos los controles y procedimientos en vigencia para el manejo de las operaciones y el cumplimiento de las disposiciones legales*
- *Analizaremos las disposiciones legales a las cuales está sujeta la entidad*

VI. ETAPA DE EJECUCIÓN

En esta etapa efectuaríamos las pruebas de auditoría inicialmente planeadas y daríamos especial atención a los siguientes aspectos:

- *Contribuir a mejorar y hacer más eficiente las operaciones*

| | Elaborado por | Revisado por | Aprobado por |
|--------|---------------|--------------|--------------|
| Nombre | | | |
| Cargo | | | |
| Fecha | | | |



**FORMATO
PROPUESTA DE SERVICIOS**

Código SCC-PSF-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 6 de 7

- *Revisión y certificación de la información con destino a las entidades de control y vigilancia que requieran la firma del revisor fiscal*
- *Identificación de las áreas clave en los estados financieros*
- *Revisión de saldos*
- *Supervisión permanente*
- *Emisión de informes*

VII. ETAPA DE FINALIZACIÓN

Concluida la ejecución de las pruebas planeadas, resumiríamos los resultados y conclusiones obtenidas. Finalizado este proceso, evaluaríamos el efecto de dichas situaciones, las cuales comunicaríamos oportunamente a la administración e incluiríamos en nuestro dictamen final sobre los estados financieros y las operaciones de la entidad.

VIII. INFORMES

Creemos que una parte fundamental de nuestros servicios se basa en una comunicación fluida entre la gerencia y nuestros funcionarios durante el tiempo de prestación de nuestros servicios profesionales. Dicha comunicación se concreta de diversas maneras, incluyendo:

- 1. El informe sobre los 5 estados financieros y sus correspondientes notas por el año electivo y fiscal: Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Entidad, ya que reflejan su gestión.*
- 2. Informe con comentarios y recomendaciones*

Consideramos nuestra responsabilidad presentarle oportunamente al Consejo de Administración y al Gerente de la Entidad las recomendaciones que ayuden a mejorar los procedimientos contables y controles internos, que permitan una mejor protección de los activos y que contribuyan al logro de los objetivos de la Entidad.

| | Elaborado por | Revisado por | Aprobado por |
|--------|---------------|--------------|--------------|
| Nombre | | | |
| Cargo | | | |
| Fecha | | | |



**FORMATO
PROPUESTA DE SERVICIOS**

Código SCC-PSF-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 7 de 7

3. Además y como resultado de nuestro particular enfoque en la prestación de servicios, desarrolláramos y comunicaríamos sugerencias constructivas que ayuden a la administración de la Entidad a la toma oportuna de decisiones en cuanto a su eficiencia operativa.

4. *Confidencialidad*

La confidencialidad de la información de nuestros clientes es muy importante. Nuestro profesionalismo lleva implícito mantener un estricto nivel de discreción y confidencialidad.

Como Revisores Fiscales presentaremos los siguientes informes:

| <i>Tipo de información</i> | <i>Periodicidad</i> | <i>Destinatario</i> |
|---|---|---|
| <i>Irregularidades detectadas en el desarrollo del trabajo</i> | <i>Inmediato, tan pronto se conozca el hecho</i> | <i>Asamblea de accionistas – gerencia</i> |
| <i>Impartir instrucciones para el mantenimiento de un adecuado sistema de control interno</i> | <i>Tan pronto evaluemos cada operación</i> | <i>Gerencia y áreas involucradas</i> |
| <i>Recomendaciones para mejorar el sistema de control interno</i> | <i>Trimestral. Si existe situación que requiera acción inmediata se informara tan pronto se conozca el hecho.</i> | <i>Gerencia y áreas involucradas</i> |
| <i>Incumplimiento de normas legales, estatutarias, decisiones del órgano administrador</i> | <i>Inmediato o trimestral, según la gravedad del asunto</i> | <i>Asamblea de accionistas – gerencia</i> |
| <i>Dictamen sobre los estados financieros, el sistema de control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales, por el año electivo y fiscal</i> | <i>Anual en el informe que se presenta a la Asamblea General</i> | <i>Asamblea General y gerencia</i> |

Es posible que la estructura y el contenido de nuestro informe tengan que ser modificados en función de los hallazgos de nuestra auditoria.

IX. VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

| | Elaborado por | Revisado por | Aprobado por |
|--------|---------------|--------------|--------------|
| Nombre | | | |
| Cargo | | | |
| Fecha | | | |



**FORMATO
PROPUESTA DE SERVICIOS**

Código SCC-PSF-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 8 de 7

Nuestra estimación de honorarios se basa en tarifas fijadas de acuerdo con las categorías del personal asignado al trabajo, aplicadas al número de horas que consideremos necesarias para realizar un trabajo de alta calidad y considerando los lineamientos presentados en esta propuesta.

Se observan además los factores internos de la entidad tales como:

- a. El marco regulatorio existente*
- b. El volumen de operaciones realizadas por la entidad*
- c. El nivel de supervisión por parte de la superintendencia*
- d. Las capacidades y experiencias*
- e. El número de horas requeridas se estima en (no. Horas presupuestadas) horas al mes*

Basado en lo anterior se estima que los honorarios por los servicios descritos serian de xxx SMLMV equivalentes a (suma en letras)(suma en números) mensuales. Este valor no incluye el correspondiente impuesto sobre las ventas.

Solicitamos por favor una confirmación de esta carta para indicar que conocen y aceptan los acuerdos relativos a nuestra auditoria de los estados financieros, incluidas nuestras respectivas responsabilidades. Dicha confirmación debe ser firmada por el representante legal o la persona encargada para dichos fines.

DM AUDITORES Y CONSULTORES SAS

Acuse de recibo y conforme, en nombre de la sociedad XXXXX

Sociedad XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

| | Elaborado por | Revisado por | Aprobado por |
|--------|---------------|--------------|--------------|
| Nombre | | | |
| Cargo | | | |
| Fecha | | | |